

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31, y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción II y 90 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA a Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **10:00 horas del día 23 de julio del año 2012**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente del o los asuntos a tratar.
 - 1.- Toma de Protesta de Ley como Consejeros Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.


ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 20 DE JULIO DE 2012.


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA


LIC. ERIC DANIEL TAPIA IBARRA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL

